

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCAÑA

#### Número 2

#### Edicto

Doña Alicia Parrondo Amago, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 55 de 2009, a instancia de Lafarge Cementos, S.A.U., expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Rústica. Tierra al sitio de camino de Toledo, en el término municipal de Ciruelos, en el polígono 13, parcela 22 del antiguo y actual catastro, tiene una extensión superficial según título de seis mil ochocientos treinta metros cuadrados.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, al tomo 558, libro 19, folio 206, finca número 62.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a Ruth Gómez Iglesias para que, dentro del término anteriormente expresado, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ocaña a 1 de septiembre de 2010.-La Juez, Alicia Parrondo Amago.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-9696